

## **ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VIÑA DEL MAR COSOC**

En Viña del Mar a 29 de junio del 2022, siendo las 18:13 horas, la presidenta del COSOC, señorita Macarena Ripamonti Serrano, da inicio a la sesión ordinaria en las dependencias del Palacio Rioja con la presencia de la Secretario Municipal, María Cristina Rayo Sanhueza, la Sra. Patricia Gonzalez Páez y el Sr. Cristian Lara Polanco de la Oficina de Atención al Usuario y Organizaciones Sociales y la presencia de 15 consejeros titulares.

### TABLA

De la conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, serán puntos de tabla de esta sesión, los siguientes:

1. Elección de Vicepresidente y Secretaria de actas del COSOC;
2. Elección de 2 representantes del COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública;
3. Puntos Varios.

**Presidenta:** se da inicio a la reunión del Consejo de la Sociedad Civil, y se da la bienvenida a la nueva consejera que se integra, Sra. Elizabeth Alejandra Cancino Salvatierra.

**Secretario Municipal:** Da lectura al Ord. N° 815/2022 de la Dirección de Asesoría Jurídica, en el cual se plantea la posibilidad de elegir y someter a votación los cargos de Vicepresidente, Secretaria y Delegados del Cosoc. Luego informa a los consejeros, la modalidad que se usará para realizar las elecciones de los cargos antes indicados.

### **1. Elección vicepresidencia y secretaria de actas**

Candidatos Vicepresidencia propuestos por el consejo:

1. Carmen Eugenia Peña Calleja
2. Ignacio Felipe Gutiérrez Álvarez

Resultados: Carmen Eugenia Peña Calleja      7 votos  
                  Ignacio Felipe Gutiérrez Álvarez      8 votos

### **Nuevo vicepresidente: IGNACIO FELIPE GUTIERREZ ALVAREZ**

Candidatos Secretaria de Actas propuestos por el consejo: Claudia Andrea Espinoza Montes

Resultados (sin presentarse otro candidato): Claudia Andrea Espinoza Montes

### **Nueva Secretaria de Actas: CLAUDIA ESPINOZA MONTES**

### **2. Representantes del COSOC en el Consejo Comunal de Seguridad Pública**

Candidatos propuestos por el consejo:

1. Carmen Eugenia Peña Callejas
2. Jenny Lilian Espinoza Guerra

**Presidenta:** se cumple el objetivo de nuestra convocatoria quedando la hora de incidentes, la alcaldesa se excusa y se retira de la reunión. Asume la conducción, el nuevo vicepresidente.

### **3.Puntos Varios :**

#### Propuesta de consejeros

Vicepresidente: llama a trabajar en conjunto para el bien de la comuna

**Juan Saavedra:** plantea a los consejeros que al COSOC no se le toma en cuenta por parte de los trabajadores municipales. Sin embargo, en la ciudad de Valparaíso, cada consejero tiene su credencial y son bien tratados,

**Vicepresidente:** Se comunica a la asamblea que los carnet de identificación de los consejeros, ya están en proceso y la próxima semana se tomará contacto con ellos, para su entrega.

**Iris Mena:** Solicita un espacio para poder reunirse los miembros del COSOC, y expresa que es un anhelo de todos los consejeros

**Vicepresidente:** Plantea que se solicitará por escrito a la alcaldesa y que su respuesta sea entregada por el mismo medio.

**Juan Peñafiel:** Plantea la posibilidad de que el Cosoc cuente con un presupuesto, con un espacio para recibir a dirigentes, recursos tecnológicos como computadores, celular y servicio de internet. Además, solicita hacer una síntesis de cada reunión y de cambiar horario de reunión por el bien de los adultos mayores en tiempos de frío.

**Fabiola Gamboa:** no está de acuerdo con modificar el horario, por los consejeros que trabajan además de quedar tres meses de invierno.

**Carmen Peña:** agradece la confianza de salir electa y considera que es un tema delicado la seguridad en Viña del Mar, y plantea que la mala iluminación favorece los delitos.

**Fabiola Gamboa:** solicita la presencia del director del Área de Salud de la Corporación Municipal, que está pendiente y además, invitar al director del Departamento de Servicio del Ambiente, para conocer las razones de las ausencias del servicio en algunas rutas; y el tercer punto, solicitar una exposición del Director del Depto. de Infraestructura de Utilidad Pública, para conocer el Plan de Mejoramiento de luminarias proyectado en la comuna,

**Vicepresidente:** Se oficiará al director del Departamento de Servicio del Ambiente, al director del Área de Salud de la Corporación Municipal y al director del Depto. De Infraestructura de Utilidad Pública,

**Manuel Diaz:** Plantea que son 27 consejeros, que están próximos a terminar este período después de casi cuatro años, y aún no se sabe cuál es la función y las facultades que tienen, nunca se ha organizado una convivencia para conocerse, en 4 años no se ha conseguido nada para la comuna.

**Ermelinda Cisternas:** Expone que es su segundo COSOC, se tomó la decisión por parte de los consejeros y eliminar el artículo y permitir que se volvieran a reelegir, igual nunca se aprendió lo que estaban haciendo. Nunca los concejales pidieron la opinión al Cosoc de algún proyecto.

Es por ello que sugiere hacer un nuevo reglamento acorde a los tiempos y que les otorgue facultades para efectuar su trabajo.

**Vicepresidente:** Informa que se solicitará al concejal Pablo González presidente de la Comisión Social, que cuente cómo va el proceso de modificación del reglamento del COSOC.

**Manuel Díaz:** opina que no está de acuerdo, propone que los mismos consejeros modifiquen el reglamento, ya que los concejales no tienen ningún interés en este consejo.

**Secretario Municipal:** Plantea que los consejeros tengan una mirada de ciudad, y visualicen las problemáticas de ciudad y no sólo expongan los problemas de su sector, para eso están, las juntas de vecinos.

**Vicepresidente:** expone "Somos un órgano consultivo y no resolutivo, ningún concejal mostró interés en que el COSOC se presentara, por ende, podemos proponer los puntos que a nosotros como COSOC nos interesa, donde estemos presentes, tener un consejero que sea invitado al concejo municipal, como los consejeros de seguridad. Tener 10 minutos para que nos cuenten, así la información sea transmitida, el deber de nosotros como consejeros tener una mirada de ciudad, pero también transmitir a nuestra gente. En la próxima reunión propongo elevar una solicitud para determinar qué puntos son de interés que se quiere pronunciar".

Además, el vicepresidente indica, que los únicos que pueden hablar en la sesión del COSOC son los consejeros, si hay alguien externo, cualquier funcionario municipal que quiera tomar la palabra tiene que pedir autorización al COSOC para poder hacerlo. También pueden hacerlo los directores de servicio que estén convocados

**Fabiola Gamboa:** propone elaborar un informe y arreglar los artículos del Reglamento que están mal, y solicita una comisión y que se presente al concejo.

**Vicepresidente:** Acepta formar una comisión de personas que estén más entendida en el reglamento y levanten una propuesta.

**Claudia Espinoza:** como nueva secretaria de actas, propone elaborar las actas con acuerdos y propuestas de los consejeros, de manera de sintetizarlas.

**Vicepresidente:** propone tener una reunión con la alcaldesa para explicar la nueva formas y modalidades de este Consejo.

**Beatriz Meza:** solicita que cada consejero tenga la posibilidad de tener la palabra por al menos 3 minutos en cada reunión.

Vicepresidente: levanta la sesión a las 19:35 horas

  
MACAREÑA RIAMONTI SERRANO  
PRESIDENTA COSOC



  
CLAUDIA ESPINOZA MONTES  
SECRETARIA DE ACTAS COSOC



  
MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL